



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Programa I)

Resolución del Vicerrectorado de Proyección Internacional por la que se publica el listado definitivo de solicitudes seleccionadas en la Convocatoria 2025 de ayudas a proyectos en el ámbito de la Cooperación Internacional al desarrollo sobre el terreno y a actividades de divulgación y de sensibilización de la Cooperación Internacional en el campus de la UAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la *Convocatoria 2025 de ayudas a proyectos en el ámbito de la Cooperación Internacional al desarrollo sobre el terreno y a actividades de divulgación y de sensibilización de la cooperación internacional en el campus de la UAL*, se hace público el listado definitivo de proyectos y actividades seleccionadas (Anexos I y II). Se incluye también una lista de proyectos suplentes para su aplicación en caso de renuncia por parte de alguna de las intervenciones.

Se hace constar que se ha recibido una alegación por parte de D. Víctor Fernández Manzano a la resolución provisional, por la cual se solicitaba la revisión argumentada de las puntuaciones obtenidas en los apartados del baremo “Formación y experiencia equipo UAL”, “Implicación miembros equipo UAL” y “Adecuación a ODS de la Agenda 2030” para la actividad “Sensibilización y participación comunitaria para la cooperación”. En este sentido se indica que la valoración de las acciones se efectúa de manera individual por cada miembro de la Comisión de Cooperación Internacional conforme a su propio criterio, y posteriormente se realiza la media de las puntuaciones, esto es, no existe una valoración consensuada de cada epígrafe del baremo.

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez consultados de forma independiente los miembros de la comisión en cuanto a la revisión de sus valoraciones en los apartados citados, la actividad “Sensibilización y participación comunitaria para la cooperación” ha obtenido las puntuaciones que se detallan en el Anexo II, resultando un nuevo orden en cuanto a la selección de actividades en la Modalidad 2.

Por otra parte, se recuerda que, de acuerdo con el artículo 9 de la citada convocatoria, los responsables de los proyectos y actividades seleccionadas habrán de firmar un documento de aceptación de la ayuda concedida. Dicha aceptación debe realizarse en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la Resolución definitiva. En el caso de no producirse en el plazo indicado se entenderá que el responsable del proyecto/actividad renuncia a la ayuda concedida.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, significando que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/484E-4354-3445P554F-526E>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional	Fecha	20/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	484E-4354-3445P554F-526E	PÁGINA 1/4



484E-4354-3445P554F-526E



Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

[Firmado digitalmente]

Fdo. José Carlos Redondo Olmedilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/484E-4354-3445P554F-526E>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional	Fecha	20/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	484E-4354-3445P554F-526E	PÁGINA 2/4



484E-4354-3445P554F-526E

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL 2025

Programa I: Ayudas a proyectos y actividades Cooperación

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS SELECCIONADOS - MODALIDAD 1

PROYECTO	FINANCIACIÓN	PUNTUACIÓN								
		CALIDAD DEL PROYECTO ACTIVIDAD (máximo 50 puntos)	COLABORACIÓN E IMPLICACIÓN EN DESTINO (máximo 10 puntos)	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO UAL (máximo 10 puntos)	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ENTIDAD SOCIA (máximo 5 puntos)	IMPLICACIÓN MIEMBROS EQUIPO UAL (máximo 10 puntos)	ADECUACIÓN A ODS DE LA AGENDA 2030 (máximo 10 puntos)	CARTAS DE APOYO (máximo 5 puntos)		
Sinergias para el desarrollo y la comercialización de la innovación desde la Universidad de La Habana con empresas de base tecnológica en el contexto de una economía social y solidaria	20.000€	38,50	8,33	10,00	4,33	7,33	6,00	3,00	77,50	SELECCIONADOS
Transferencia de conocimientos y buenas prácticas para la evaluación y gestión de proyectos de beneficio ambiental, económico y social en parques naturales en Cuba	20.000€	33,83	6,67	5,58	5,00	7,33	5,83	2,00	66,25	
Genómica del algarrobo (<i>Ceratonia siliqua</i>), un cultivo huérfano con gran potencial para mitigar el impacto del cambio climático sobre la sostenibilidad de los agroecosistemas subdesérticos de Marruecos (KhamouhGen)	20.000€	32,00	6,00	10,00	5,00	7,17	3,67	1,00	64,83	
Fortalecimiento del sistema universitario dominicano. Creación de un catálogo colectivo a nivel nacional en bibliotecas de la República Dominicana	20.000€	34,50	5,50	7,20	2,67	7,00	4,83	1,00	62,70	
Necesidades en el acceso a Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y autocuidado en mujeres desplazadas en Honduras: Diagnóstico, Formación y Acción Participativa	20.000€	32,33	7,00	7,17	3,67	5,00	5,50	1,00	61,67	
Fortalecimiento de capacidades para el acompañamiento en la transición al cuidado adulto de adolescentes con enfermedades crónicas en República Dominicana	20.000€	35,50	4,40	3,50	5,00	7,17	5,17	0,00	60,73	
Eficacia de una intervención de realidad virtual inmersiva y mindfulness en la salud mental y función sexual de mujeres en República Dominicana para la reducción de desigualdades	20.000€	27,00	5,17	10,00	5,00	6,67	4,33	0,00	58,17	
Transferencia de Talento a través del programa dual y microcreencias en Paraguay	18.100€	34,33	5,50	3,93	1,33	7,33	5,00	0,00	57,43	
Implementación de recursos digitales para prevenir las alteraciones de salud originadas por el cambio climático en personas mayores de Cuba	20.000€	32,17	4,67	6,83	0,83	5,67	3,83	1,00	55,00	
Desarrollo de procesos de valorización de efluentes agroindustriales mediante microorganismos fotosintéticos para la mejora de la sostenibilidad agrícola	20.000€	26,83	3,83	10,00	5,00	5,67	3,67	0,00	55,00	
Invernadero Escolar COPRODELI – Corpus Christi para la producción de hortalizas, integrando la formación técnica de estudiantes y contribuyendo a la seguridad alimentaria del distrito de San Rafael, Provincia de Bellavista, Región San Martín, en Perú.	20.000€	33,33	4,50	3,17	3,50	5,67	4,67	0,00	54,83	SUPLEMENTES
Tras las huellas de Yoder Pachá: cognición, patrimonio y cooperación en el valle de l Dráa	20.000€	32,83	7,00	3,30	1,67	5,33	2,80	1,00	53,93	
ACCESS/CITY: Ciudad universitaria inclusiva para la equidad y la accesibilidad.	20.000€	28,50	5,00	3,50	5,00	5,67	3,67	0,00	51,33	
Formación y transferencia de conocimiento para la creación de comunidades energéticas sostenibles en territorios rurales de Colombia: una alianza iberoamericana por la transición justa	20.000€	27,50	3,83	4,50	2,67	5,00	4,17	0,00	47,67	
NEUROANDES: Formación interuniversitaria en discapacidad neurológica infanto-juvenil para la región andina	18.000€	25,00	5,50	4,33	4,33	4,00	4,33	0,00	47,50	
Formación, utilización e investigación en difracción de rayos X	20.000€	24,83	4,50	3,83	1,17	4,83	2,00	0,00	41,17	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/484E-4354-3445P554F-526E>

484E-4354-3445P554F-526E

484E-4354-3445P55

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL 2025

Programa I: Ayudas a proyectos y actividades Cooperación

ANEXO II
LISTADO DEFINITIVO DE ACTIVIDADES SELECCIONADAS - MODALIDAD 2

ACTIVIDAD	FINANCIACIÓN	PUNTUACIÓN								
		CALIDAD DEL PROYECTO ACTIVIDAD (máximo 50 puntos)		FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO UAL (máximo 10 puntos)		IMPlicación MIEMBROS EQUIPO UAL (máximo 10 puntos)	ADECUACIÓN A ODS DE LA AGENDA 2030 (máximo 10 puntos)	CARTAS DE APOYO (máximo 5 puntos)		
V Ciclo Migraciones Sur Norte	3.000 €	29,00		10,00		6,80	1,20	0,00	47,00	SELECCIONADOS
Sensibilización y participación comunitaria para la cooperación	3.000 €	34,33		2,00		5,17	4,67	0,00	46,17	
Catastro Multipropósito y Desarrollo Territorial: Desafíos y Cooperación desde Colombia	3.000 €	28,83		4,17		6,17	4,17	2,00	45,33	SUPLENTES
La Universidad de Almería comprometida con la sostenibilidad a través de la cooperación internacional	3.000 €	27,67		3,33		5,33	5,67	0,00	42,00	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/484E-4354-3445P554F-526E>

Firmado Por

ID.FIRMA

afirma.ual.es

Jose Carlos Redondo Oñatedilla- Vicerrector de Proyección Internacional

484E-4354-3445P554F-526E



484E-4354-3445P554F-526E

Fecha

20/11/2025

PÁGINA

4/4